

De conformidad con el acuerdo adoptado, unánimemente, en la sesión de la Mesa del Claustro de Doctores celebrada el día 1 de abril de 2011, convoco a Vd. a la sesión del Claustro de Doctores, que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad el día **6 de abril de 2011, a las 17,30 horas** en primera convocatoria y a las **18 horas** en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Presentación de las propuestas de Doctores “*Honoris Causa*” de:
  - D. LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA (Profesor D. Gonzalo Gómez Dacal, Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación).
  - PROF. GIOVANNI PUGLISI (Profesor D. Vicente González Martín, Departamento de Filología Moderna).
  
2. Votación de las propuestas de Doctores “*Honoris Causa*”\*.

Salamanca, 1 de abril de 2011.

LA SECRETARIA GENERAL,

Ana Cuevas Badallo

\* LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE DOCTORES QUE NO PUDIERAN ASISTIR A LA SESIÓN, PODRÁN FORMALIZAR SU **DELEGACIÓN DE VOTO** EN EL REGISTRO ÚNICO DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA GENERAL, **ANTES DE LAS 14 HORAS DEL MARTES 5 DE ABRIL DE 2011**. NINGÚN CLAUSTRAL PODRÁ RECIBIR MÁS DE DOS VOTOS DELEGADOS.

DURANTE LA SESIÓN DEL CLAUSTRO DE DOCTORES **NO SE SUSPENDERÁN** LAS ACTIVIDADES LECTIVAS (Acuerdo del Claustro Universitario de 21 de junio de 2007).

**LA DOCUMENTACIÓN ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE DOCTORES EN LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.**

**NOTA:** LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE DOCTORES QUE NO PERTENEZCAN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, NO PERCIBIRÁN COMPENSACIÓN ECONÓMICA ALGUNA POR DESPLAZAMIENTO Y ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL CLAUSTRO.

*Señoras y Señores. Miembros del Claustro de Doctores*